

V LEGISLATURA 2011



Segundo Informe Anual de Actividades Septiembre 2010-Agosto 2011



DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ

Contenido

Prólogo	2
Capítulo I Actividad Parlamentaria de la Diputación	3
1.1 Iniciativas, propuestas con punto de acuerdo y participaciones en eventos relacionados con diversos temas	4
1.2 Reuniones de trabajo	9
Capítulo II Actividad Parlamentaria en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	17
2.1 Iniciativas y Puntos de Acuerdo turnados, pendientes y desahogados	18
2.3 Reuniones de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	54
2.4 Gestión	59
Capítulo III Modulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas	72
3.1 Materia legal	74
3.2 Materia de servicios	75
3.3 Materia social	76
3.4 Otros	77
Capítulo IV. Trabajo Territorial	79
4.1 Actividades territoriales	80
Capítulo V Eventos	83
Memoria fotográfica	86

Prólogo

El uso del término “rendición de cuentas” se ha incrementado notoriamente en México durante los últimos años, aunque no siempre con precisión conceptual ni con claridad sobre sus mecanismos y alcances.

Desde la época del Congreso Constituyente de 1917 se usa “rendir cuentas” para denotar la obligación de los gobernantes de informar sobre sus actos y decisiones; sin embargo, el término fue poco utilizado por políticos y académicos hasta hace algunos años.

Parte de la explicación reside en que a pesar de que la Constitución establece un sistema de pesos, contrapesos y rendición de cuentas, en la práctica rendir cuentas no fue una prioridad de los gobiernos posrevolucionarios ni una exigencia de la sociedad. Con el advenimiento de la competitividad electoral, de los gobiernos divididos y de la alternancia, rendir cuentas se ha vuelto una prioridad de los gobiernos, de los congresos y de amplios sectores de la sociedad.

La rendición de cuentas se ha constituido en elemento central de las democracias representativas contemporáneas, ya que en su realización encontramos uno de los principales instrumentos para controlar el abuso del poder y garantizar que los gobernantes cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato hecho por la ciudadanía, que a través de un ejercicio democrático los ha elegido como sus representantes.

En México, en la medida que ha evolucionado el sistema político mexicano, cada vez es mayor la demanda ciudadana por información precisa y comprobable de la administración pública, tanto de sus recursos como de la toma de decisiones y de los resultados de la gestión gubernamental.



Demanda que hoy no podemos considerar sino como un derecho fundamental para el ciudadano y una obligación para mis representantes.

En concordancia con lo que establece la normatividad interna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presento el Segundo Informe Anual de Actividades que comprende del período septiembre 2010- Agosto 2011.

Dip. María Natividad Patricia Razo Uázquez

CAPITULO I

Actividad Parlamentaria de la Diputación

1.1 Iniciativas, propuestas con punto de acuerdo y participaciones en eventos relacionados con diversos temas

El trabajo parlamentario dentro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, durante el periodo de Septiembre 2010- Agosto 2011 que se informa comprende la presentación de iniciativas, propuestas con punto de acuerdo y participaciones en eventos relacionados con diversos temas.

En el Segundo Semestre de Actividades del Segundo año de ejercicio, realice cuatro actividades de mayor importancia:

La primera siendo que el 28 de abril de 2011 presenté la **“Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal”**; propuesta respaldada por diversas diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y que es resultado de las opiniones y propuestas vertidas en Mesas de Trabajo organizadas desde dicha Comisión, por parte de especialistas e integrantes de organizaciones e instituciones de y para personas con discapacidad. La Iniciativa tiene como propósito fortalecer la Ley dirigida a personas con discapacidad en el Distrito Federal teniendo y con el objeto de armonizar dicho instrumento jurídico con lo que dispone la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En segundo lugar, hice uso de la tribuna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para presentar diversas propuestas con punto de acuerdo a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, que se enlistan a continuación. Es importante mencionar que la última propuesta enunciada en el cuadro que sigue, la hice sólo a nombre propio.

NOMBRE DE PUNTO DE ACUERDO	PRESENTADO EN TRIBUNA EL DÍA	RESOLUTIVO
Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la Comisión de Gobierno, apruebe la asignación de recursos a comunicación social para emprender una campaña diferenciada para la prevención de acuerdo a lo establecido en la Ley	02 febrero de 2011.	Primero: Se solicita al Instituto Electoral del Distrito Federal, haga llegar al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México la Relación de integrantes que conforman las coordinaciones de Trabajo de Desarrollo Social,

<p>para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal.</p>		<p>Educación y Prevención de las Adicciones de los Comités Ciudadanos y de los consejos de los Pueblos, así como los datos necesarios para el establecimiento de comunicación con los mismos, con el objeto de cumplir con lo establecido por la Ley de Participación ciudadana y la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal.</p> <p>Segundo: Se solicita copia de la información referida para las Comisiones de Salud y Asistencia Social y Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p>
<p>Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a fin de que incluya a los 8 Barrios de Iztapalapa en el Marco del Programa Barrios Mágicos Turísticos en el Distrito Federal, a cargo del Diputado Horacio Martínez Meza.</p>	<p>09 de Febrero de 2011.</p>	<p>Único.- Que ésta H. Asamblea exhorte a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a fin de que incluya a los 8 Barrios de Iztapalapa en el Marco del Programa Barrios Mágicos Turísticos en el Distrito Federal.</p>
<p>Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar al Instituto Electoral del Distrito Federal, remita la información al Instituto para la Atención y</p>	<p>16 Febrero de 2011.</p>	<p>Único.- Se solicita al Instituto Electoral del Distrito Federal, haga llegar al Instituto para la atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, la relación de integrantes que</p>

<p>Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal correspondiente a lo establecido por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y a la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal.</p>		<p>conforman las coordinaciones de Trabajo de Desarrollo Social, Educación y Prevención de las Adicciones en los Comités Ciudadanos y de los Consejos de los pueblos, así como los datos necesarios para el establecimiento de comunicación con los mismos, con el objeto de cumplir con lo establecido por la Ley de Participación Ciudadana y la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal.</p>
<p>Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar al Instituto de Vivienda del Distrito Federal, un informe detallado sobre la situación jurídica que guardan los predios expropiados a favor del propio instituto según el decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 4 de Diciembre de 2003.</p>	<p>16 febrero 2011.</p>	<p>Único.- Se solicita al Instituto de Vivienda del Distrito Federal que entregue a esta Asamblea Legislativa un informe detallado sobre la condición actual de los siete predios o lotes expropiados por decreto emitido por el Gobierno del Distrito Federal y publicado en la Gaceta Oficial el día 4 de Diciembre del 2003. Dicho informe deberá contener el detalle de la expropiación (fecha, montos de las indemnizaciones, reubicación si existió y la disponibilidad de vivienda antes y después de la expropiación), la situación jurídica actual de los predios y por último las causas que provocan que al día de hoy existan lotes sin certeza, ni seguridad jurídica para los beneficiarios.</p>

<p>Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, las fechas y los términos en que se otorgaron los respectivos permisos para la realización de la Obra Pública llamada "Recuperaciones de Camellones como corredores culturales y recreativos, a favor de la Delegación Iztapalapa.</p>	<p>02 marzo 2011.</p>	<p>Único.- Se solicita a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, las fechas y los términos en que se otorgaron los respectivos permisos para la realización de la obra pública llamada "Recuperaciones de Camellones como corredores culturales y recreativos", a favor de la Delegación Iztapalapa ubicada sobre Eje 6 Sur entre Gabriela Mistral y calle Sur 27.</p>
<p>Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la Oficialía Mayor del Distrito Federal, que en la próxima sesión del Comité de Patrimonio Inmobiliario, se efectúe la desincorporación a título Gratuito de los predios ubicados en Avenida Prolongación Telecomunicaciones s/n, esquina Prolongación Plutarco Elías Calles, Colonia Chinampac, Delegación Iztapalapa, fusionándolos en la Misma Escritura a Favor del Instituto Tecnológico Iztapalapa.</p>	<p>02 Marzo 2011.</p>	<p>Único.- Se solicita al Oficial Mayor del Distrito Federal, que en la próxima sesión del Comité de Patrimonio Inmobiliario, se efectúe la desincorporación a título Gratuito de los predios ubicados en Avenida Prolongación Telecomunicaciones s/n, esquina Prolongación Plutarco Elías Calles, Colonia Chinampac, Delegación Iztapalapa, con un total de 33491.311 metros cuadrados fusionándolos en la Misma Escritura a Favor del Instituto Tecnológico Iztapalapa.</p>
<p>Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a las 16 Delegaciones Políticas</p>	<p>02 Marzo 2011.</p>	<p>Se solicita a las dieciséis Delegaciones Políticas del Distrito Federal entreguen al Instituto para la Atención y Prevención</p>

<p>del Distrito Federal, entreguen al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, en un plazo de 30 días hábiles después de ser debidamente notificados, un padrón de establecimientos Mercantiles que Comercialicen Productos que puedan ser utilizados como inhalables.</p>		<p>de las Adicciones en la Ciudad de México en un plazo de 30 días hábiles después de ser debidamente notificados, un padrón de establecimientos mercantiles que comercialicen productos que puedan ser utilizados como inhalables, el cual contenga razón social, ubicación, nombre de propietario o representante legal, giro comercial y teléfono.</p>
<p>Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y a la Delegación Iztapalapa, un informe pormenorizado por lo que no ha sido clausurada la obra en construcción de una gasolinera o gasera en el predio ubicado en la Av. Leyes de Reforma (eje 5 Sur) Numero 57, esquina con calle 25 de Septiembre de 1873, en la Colonia Leyes de Reforma 3ª Sección, Delegación Iztapalapa.</p>	<p>09 Marzo 2011</p>	<p>Único.- Que ésta H. Asamblea solicite al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y a la Delegación Iztapalapa, un informe pormenorizado por lo que no ha sido clausurada la obra en construcción de una gasolinera o gasera en el predio ubicado en la Av. Leyes de Reforma (eje 5 Sur) Numero 57, esquina con calle 25 de Septiembre de 1873, en la Colonia Leyes de Reforma 3ª Sección, Delegación Iztapalapa.</p>
<p>Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, respecto a la Construcción de una extensión de un puente Peatonal en el Centro de Transferencia Modal ubicado en Pantitlán.</p>	<p>17 Mayo de 2011.</p>	<p>Se solicita al Licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, así como al Licenciado Alejandro R. Piña Medina, Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, informen a esta Asamblea</p>

		Legislativa la situación en la que se encuentra la Petición Hecha por el Ciudadano Julián Chávez, respecto de la construcción que intercomunique las líneas 1,5 9 y A del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) ubicado en Pantitlán, Delegación Venustiano Carranza.
--	--	--

En tercer lugar, participé en el evento de inauguración de la **Primera Feria de los Derechos de las Personas con Discapacidad**, cuyo propósito también fue conmemorar la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Dicho evento se llevó a cabo el 12 de Mayo de 2011, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Y por último, tuve la oportunidad de organizar e intervenir con una ponencia en el Foro **“ELECCIONES Y SEGURIDAD NACIONAL”** con la ponencia denominada ***Elecciones Locales y Seguridad Pública***, en la que se argumenta que como ciudadanos tenemos el derecho de sufragar y contar con todas las garantías y que una de ellas es contar con seguridad. Además se dice que es importante la seguridad pública en las elecciones, porque si no existe seguridad a la integridad de los votantes, al libre tránsito, a la libre expresión de sus ideas, seguridad a su patrimonio, a la del material electoral e infraestructura social, se perfila que en las próximas elecciones el triunfador será el abstencionismo. Dicho evento tuvo lugar en el Auditorio Benito Juárez de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los días 29 y 30 de julio de 2011.

1.2 Reuniones de trabajo.

A continuación presento un reporte de las reuniones de trabajo de las Comisiones a las que pertenezco en las que hubo intervención. Cabe destacar que durante el tercer semestre de actividades de mi mandato destaque la participación en la discusión de las reformas a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde nos opusimos a que se eliminara la rotatividad de la Presidencia de la Comisión de Gobierno, cuando ningún Grupo Parlamentario tuviera mayoría absoluta, por considerar que dicha reforma atenta contra la pluralidad política y la voluntad popular.

En el periodo que se informa, respondí a la convocatoria de 12 reuniones de Comisiones en las que soy integrante y que se detallan a continuación.

FECHA, HORA Y LUGAR	TIPO DE REUNIÓN	TEMAS
02 de Marzo de 2011	Octava Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de asistencia y verificación de Quórum 2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. 3. Lectura y aprobación del Orden del Día. 4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior. 5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para la realización del Foro "Mitos y Realidades del Envejecimiento de la Población en el Distrito Federal" y del Concurso de Video "Como me ves, te verás". 6. Asuntos generales.
Jueves 24 de Marzo de 2011.	2ª Sesión de Comisión de Normatividad Legislativa, Estudio y Prácticas Parlamentarias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis, Discusión y/o aprobación del Dictamen de la propuesta con punto de acuerdo para que esta Asamblea exhorte al Jefe de Gobierno, para que instruya a las instancias competentes a fin de poner en estado de emisión los decretos de expropiación que regularicen la tenencia de la tierra en diferentes Delegaciones del Distrito Federal en beneficio de sus habitantes de escasos recursos económicos, propuesto por el Diputado José Arturo López Cándido del grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, aprobado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; 2. Análisis, Discusión y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el D.F. Propuestas por la Diputada Aleida Alavez Ruiz del Grupo parlamentario del Partido de la Revolución, aprobado por la Comisión de Administración y Procuración de

		<p>Justicia.</p> <p>3. Análisis discusión y aprobación del Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se cita a comparecer a la Directora General del Instituto para la Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal.</p>
25 de Marzo de 2011	Novena Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y verificación de Quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Consideración de la Versión Estenográfica de la Reunión anterior 4. Dictamen con punto de acuerdo para exhortar la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal implemente un programa de cursos o clases de idiomas a los trabajadores de la industria restaurantera con la finalidad de tener una mejor atención a los turistas que visitan la Ciudad de México, que remitió la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. 5. Dictamen con punto de acuerdo que presenta la Comisión de Turismo, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo y al Fondo Mixto de Promoción Turística a establecer estrategias y líneas de acción para potencializar a la Ciudad de México como punto de encuentro del turismo social, comercial y de negocios, a través de acuerdo de colaboración con hoteles, líneas aéreas y transporte terrestre con el fin de ofertar corridas diversas de atracción turística, que remitió el Diputado Leobardo Juan Urbina del Partido Revolucionario Institucional. 6. Conclusiones del Ciclo de Conferencia de Vocación Turística de la Ciudad de México. 7. Asuntos generales.

	12ª Sesión de Comisión de Normatividad Legislativa, Estudio y Prácticas Parlamentarias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión especial para conocer y llegar a la verdad respecto de la compra de votos de diputados a la Asamblea Legislativa del D.F. 2. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 70 de la Ley Orgánica de la A.L.D.F. 3. Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se nombra una de las salas de trabajo de esta Asamblea "Demetrio Vallejo Martínez". 4. Dictamen a la iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la A.L.D.F. y reforma la primer párrafo del artículo 22 del Reglamento de las Comisiones de A.L.D.F. 5. Dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la A.L.D.F. , así como su Reglamento Para El Gobierno Interior, en materia de procedimiento legislativo.
5 de Abril de 2011.	13ª Sesión de Comisión de Normatividad Legislativa, Estudio y Prácticas Parlamentarias.	Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes e iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo y asuntos generales pendientes por desahogar.
15 de Abril 2011.	14ª Sesión de Comisión de Normatividad Legislativa, Estudio y Prácticas Parlamentarias.	Acuerdo de reglas al formato de sesión Solemne para el Heroico cuerpo de Bomberos del D.F. a celebrar el 19 de Abril del 2011. a las 9am a efecto de reconocer la labor del Heróico cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

<p>19 de Abril de 2011.</p>	<p>15ª Sesión de Comisión de Normatividad Legislativa, Estudio y Prácticas Parlamentarias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior de la A.L.D.F. 2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la A.L.D.F. y del Reglamento para el Gobierno Interior de la A.L.D.F. 3. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica, del Reglamento para el Gobierno Interior y del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la A.L.D.F. 4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F. y se expide y se crea la coordinación para la atención de asuntos religiosos del Gobierno del D.F. 5. Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 39 del Estatuto de Gobierno del D.F., para ampliar el segundo periodo Ordinario de Sesiones a partir del 1 de Febrero y hasta el 30 de Abril de cada año, esto con la finalidad de eficientar el ejercicio legislativo, elevar la productividad del trabajo en comisiones y responder de manera oportuna a las demandas y necesidades de manera regulatoria. 6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea el reglamento para la operación de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la A.L.D.F. 7. Iniciativa de reforma con proyecto de decreto, por el que se modifica el segundo párrafo del artículo 104 del Reglamento para el Gobierno Interior de la A.L.D.F. 8. Iniciativa por la que se adicionan el Capítulo 11, Artículo 10, XXV Bis de la Ley Orgánica, así como del el Título 4º Capítulo primero, artículos 170,172 y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior de la A.L.D.F.
-----------------------------	--	---

		<p>9. Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Congreso Federal para que apruebe a la brevedad, la propuesta de reforma política enviada por el Senado a la Cámara de Diputados y que espera ser dictaminada en Comisiones.</p>
27 Junio 2011.	16ª Sesión de Comisión de Normatividad Legislativa, Estudio y Prácticas Parlamentarias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dictamen de la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Prácticas Parlamentarias con punto de acuerdo por el que se aprueba la presentación ante la cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, de una iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. 2. Dictamen de la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Prácticas Parlamentarias a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan, diversos artículos de la Ley Orgánica de la A.L.D.F., del Reglamento para el Gobierno Interior de la A.L.D.F y del Reglamento Interior de las Comisiones de la A.L.D.F.. 3. Dictamen de la Comisión de Normatividad... a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción XXII del artículo 62 y el artículo 64 de la Ley Orgánica de la A.L.D.F. 4. Dictamen de la Comisión de Normatividad... a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior de la A.L.D.F. 5. Dictamen de la Comisión de Normatividad... de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a esta soberanía y al jefe de Gobierno del D.F., para que publiquen en sus sitios de Internet los reglamentos y bandos ambos del D.F. 6. Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones

		<p>del Recinto Legislativo de Donceles de la A.L.D.F el nombre del General “Plutarco Elías Calles”.</p> <p>7. Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles de la A.L.D.F el nombre del General “José Vasconcelos Calderón”.</p> <p>8. Iniciativa para inscribir en letras de oro en el Salón del Pleno del Recinto Legislativo, el nombre del Ex Rector de la UNAM Javier Barros Sierra.</p>
16 Mayo de 2011.	Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas con Presupuesto y Cuenta Pública.	<p>1. Iniciativa de Reformas con proyecto de Decreto por el que se crea una Contraloría General de la Contaduría Mayor de Hacienda de esta Asamblea, independientemente de la Contraloría General del órgano Legislativo.</p> <p>2. Iniciativa de reforma que adiciona un artículo 18 Bis a la Ley de Presupuesto y Gasto eficiente; así; así como un párrafo tercero al artículo 89 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del D.F. recorriendo en su orden los subsecuentes; respecto al impacto presupuestal de las iniciativas presentadas por los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p>
04 de Mayo de 2011	Décima Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo	<p>1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.</p> <p>2. Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>3. Aprobación del Acta de la Reunión anterior.</p> <p>4. Análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Consejo Consultivo de Xochimilco, para su desarrollo turístico, evaluación y mantenimiento sustentable.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>
09 de Junio de 2011.	Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas con	(Mismos temas de la reunión anterior).

	Presupuesto y Cuenta Pública.	
14 de Junio de 2011	Comisión de Población y Desarrollo	Foro "Mitos y realidades del Envejecimiento de la Población en el Distrito Federal" así como la Premiación del Concurso de Video "Como me vez, te verás".

CAPÍTULO 2

Actividad Parlamentaria en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

2.1 Iniciativas y Puntos de Acuerdo turnados, pendientes y desahogados

En el Primer Semestre de actividades del Segundo año de ejercicio se atendió la normatividad interna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diversas diputadas y diputados presentaron iniciativas y propuestas con punto de acuerdo en temas materia de la Comisión, por lo que los Presidentes de la Mesa Directiva de la Asamblea en turno, decidieron remitirlas a dicho órgano de trabajo por sí sólo o en conjunto.

I N I C I A T I V A S			
	ASUNTO	COMISIÓN (ES)	PROPONENTE
1	Iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas en Situación de Calle.	Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Social.	Dip. Edith Ruiz Mendicuti del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
2	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley que Regula el funcionamiento y operación de los Establecimientos de Cuidado y Atención Infantil para el Distrito Federal.	Unidas de Protección civil y de Atención a Grupos Vulnerables.	Dip. Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
3	Iniciativa de Adición de un Párrafo al Artículo 35 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Practicas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables.	Dip. Juan Pablo Pérez Mejía del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
4	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan	Unidas de Atención a	Dip. Alejandro López Villanueva

	Diversas Disposiciones de la Ley de Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.	Grupos Vulnerables y Desarrollo Social.	del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las II y III del apartado E del artículo 5 de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal.	Atención a Grupos Vulnerables.	Dip. Axel Vázquez Burguette del Partido Nueva Alianza.
6	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 5, adicionándose las fracciones IV y V, recorriéndose las subsecuentes, además de adiciones a las actuales fracciones I, IX, XI de la Ley para las Personas con Discapacidad de Distrito Federal.	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	Dip. Valentina Batres Guadarrama del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
7	Iniciativa de reformas y adicciones a la Ley de Salud para el Distrito Federal en materia de registro genético neonatal-maternal del Distrito Federal.	Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables.	Dip. María Natividad Patricia Razo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
8	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley que Establece el Derecho a la Pensión alimentaria para los Adultos Mayores de sesenta y ocho años Residentes en el Distrito Federal.	Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.	Dip. Víctor Hugo Romo Guerra del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
9	Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas para el Distrito Federal.	Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Atención a	Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

		Grupos Vulnerables.	Democrática.
10	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona las fracciones VI y VII del artículo 24 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal; y que reforma y adiciona las fracciones XV y XVI al artículo 179 del Código Financiero del Distrito Federal.	Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Presupuesto y Cuenta Pública.	Dip. Fernando Rodríguez Doval y Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO			
	ASUNTO	COMISIÓN (ES)	PROPONENTE
11	Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se cita a comparecer a la Directora General del Instituto para la Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal, Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez ante la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Atención a Grupos Vulnerables	Dip. Carlo Fabián Pizano Salinas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
12	Propuesta con Punto de Acuerdo para Exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones instruya a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Finanzas, para que de manera conjunta promuevan una campaña masiva para la conformación de Sociedades Cooperativas de Personas Adultas Mayores que residen en el Distrito Federal.	Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Atención a Grupos Vulnerables.	Dip Karen Quiroga Anguiano del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
13	Propuesta con punto de acuerdo	Unidas de	Dip. José Arturo

	para que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que instruya a las instancias competentes a fin de poner en estado de emisión los decretos de expropiación que regularicen la tenencia de la tierra en diferentes Delegaciones del Distrito Federal en beneficio de los habitantes del Distrito Federal de escasos recursos económicos.	Desarrollo a Infraestructura Urbana y de Atención a Grupos Vulnerables.	López, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
--	--	---	---

En el Primer Semestre de Actividades del Segundo año de mandato, se turnaron a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, donde se resolvieron las siguientes iniciativas y propuestas con punto de acuerdo:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley que Regula el funcionamiento y operación de los Establecimientos de Cuidado y Atención Infantil para el Distrito Federal.
2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal.
3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Distrito Federal y la Ley de Salud para el Distrito Federal.
4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 18 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.
5. Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Salud Mental para el Distrito Federal.
6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.
7. Observaciones del Jefe de Gobierno al Decreto por el que se expide la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.
8. Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal para que a través de la Secretaria de Salud realice las acciones necesarias para instrumentar como política pública a partir del año de 2011, un estudio de salud infantil en la ciudad de México, que permitan tener información de calidad, estadística para el diseño de políticas públicas

adecuadas y eficaces que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas y niños que habitan en el Distrito Federal, así como para que a través de la Secretaría de Gobierno, Desarrollo Social y de la Consejería Jurídica, se diseñe y se ponga en práctica a partir del año 2010, un instrumento de identificación oficial infantil, que contenga elementos de identidad básicas como los son: fotografía, huellas dactilares de las niñas y los niños, nombre de sus características y elementos de seguridad, con los que cuenta la credencial para votar con fotografía, lo que permitirá garantizar la autenticidad de la información de las niñas y los niños que habitan en el Distrito Federal.

9. Proposición con punto de acuerdo para que el Gobierno y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, inicien los estudios correspondientes para conocer la viabilidad de colocar en los parques públicos juegos para niños con discapacidad.

Es primordial destacar la aprobación durante este periodo de las reformas a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Distrito Federal, un conjunto de cambios que atienden los requerimientos de las instituciones de asistencia privada y las necesidades operativas de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, con base en la experiencia adquirida por ambas a lo largo de más de 100 años, en el caso de las primeras para lograr su fortalecimiento, institucionalización y profesionalización; y en el caso de la segunda para lograr su modernización y eficiente gestión administrativa, lo que favorecerá el fomento del sector asistencial y en consecuencia contribuirá a la satisfacción de los requerimientos de grupos vulnerables.

En el siguiente semestre que corresponde al Segundo Semestre de Actividades nos fueron turnadas a la Comisión los siguientes puntos de acuerdo e iniciativas.

PUNTOS DE ACUERDO				
ASUNTO	COMISIONES	NOMBRE DEL (LA) PROPONENTE(S)	FECHA DE PRESENTACIÓN O TURNO	OBSERVACIONES
Propuesta con punto de acuerdo por el que se propone la realización de un encuentro de Ciudadanos	Atención a Grupos Vulnerables	Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda	20-julio-2011	Pendiente

de la Tercera Edad.				
Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón el C. Eduardo Santillán Pérez y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.	Unidas con Seguridad Pública	Dip. Rafael Calderón Jiménez	22-junio-2011	Aprobado en Comisión de Seguridad Pública
Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional	Unidas con Seguridad Pública	Dip. Rafael Calderón Jiménez	22-junio-2011	Aprobado en Comisión de Seguridad Pública

<p>en Magdalena Contreras el C. Eduardo Hernández Rojas y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>				
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Xochimilco el C. Manuel González González y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>15-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>

<p>Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>				
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Tláhuac el C. Ruben Escamilla Salinas y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>15-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>

<p>como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>				
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Coyoacán el C. Raúl Antonio Flores García y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>15-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Azcapotzalco el C. Enrique vargas Anaya y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>15-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza el</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>15-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>

<p>C. Alejandro R. Piña Medina y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>				
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza el C. Alejandro R. Piña Medina y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>15-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>

<p>Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>				
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Milpa Alta el C. Francisco García Flores y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>15-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>

como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.				
Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Iztapalapa la C. Clara Brugada Molina y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.	Unidas con Seguridad Pública	Dip. Rafael Calderón Jiménez	01-junio-2011	Aprobado en Comisión de Seguridad Pública

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Tlalpan el C. Higinio Chávez García y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>01-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc el C. Agustín Torres Pérez y al</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>01-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>

<p>Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>				
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero el C. Víctor Hugo Lobo Román y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de</p>	<p>Unidas con Seguridad Pública</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>01-junio-2011</p>	<p>Aprobado en Comisión de Seguridad Pública</p>

<p>robo de menores en la demarcación territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática.</p>				
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, para que se les brinden las medidas de seguridad necesarias a las mujeres reclusas que han sido víctimas por la posible comisión de los delitos de acoso sexual, lesiones, lenocinio y trata de personas, hechos denunciados ante las</p>	<p>Unidas con Derechos Humanos</p>	<p>Dip. Ana Estela Aguirre y Juárez, Dip. Beatriz Rojas Martínez.</p>	<p>25-mayo-2011</p>	<p>Proyecto elaborado</p>

<p>autoridades penitenciales de los Centros de Readaptación Femenil de Santa Martha Acatitla y Tepepan y a la misma Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, esto con el propósito de garantizar sus derechos humanos primordiales. Así como también se informe a este órgano legislativo los avances que se han hecho por parte de esa dependencia, respecto a la recomendación 004/2010 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.</p>				
<p>Propuesta con punto de acuerdo para que la Diputación Permanente de la Asamblea</p>	<p>Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Dip. Ana Estela Aguirre y Juárez, Dip. José Arturo López Cándido y Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.</p>	<p>25-mayo-2011</p>	<p>Proyecto elaborado</p>

<p>Legislativa del Distrito federal, exhorte al titular de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Maestra Celina Ocegüera Parra, a la restitución de las medidas de seguridad de la reclusa María Parres, una de las internas que reveló la presunta red de prostitución en los reclusorios del Distrito Federal y a informar a este órgano colegiado sobre los pormenores de este caso.</p>				
<p>Propuesta con Punto de Acuerdo por que el que se solicita al Jefe Delegacional de Venustiano Carranza el Licenciado Alejandro Rafael Piña Medina información sobre el</p>	<p>Unidas con Desarrollo Social</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>09-mayo-2011</p>	<p>Proyecto elaborado</p>

<p>índice de personas en situación de calle que hay en su Demarcación y los mecanismos que está aplicando conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, para erradicar dicha problemática.</p>				
<p>Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Tlalpan el C. Higinio Chávez García información sobre el índice de personas en situación de calle que hay en su Demarcación y los mecanismos que está aplicando conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito</p>	<p>Unidas con Desarrollo Social</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>09-mayo-2011</p>	<p>Proyecto elaborado</p>

Federal, para erradicar dicha problemática.				
Propuesta con Punto de Acuerdo por que el que se solicita a la Jefe Delegacional en Iztapalapa la C. Clara Bugrada Molina información sobre el índice de personas en situación de calle que hay en su Demarcación y los mecanismos que está aplicando conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, para erradicar dicha problemática.	Unidas con Desarrollo Social	Dip. Rafael Calderón Jiménez	09-mayo-2011	Proyecto elaborado
Propuesta con Punto de Acuerdo por que el que se solicita al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero el Licenciado	Unidas con Desarrollo Social	Dip. Rafael Calderón Jiménez	09-mayo-2011	Proyecto elaborado

<p>Víctor Hugo Lobo Román información sobre el índice de personas en situación de calle que hay en su Demarcación y los mecanismos que está aplicando conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, para erradicar dicha problemática.</p>				
<p>Proposición con punto de acuerdo para exhortar a las autoridades correspondientes a reubicar a las personas con situación de calle ubicadas en la vialidad de artículo 123 esquina humboldt, colonia centro, delegación cuauhtémoc.</p>	<p>Comisión de Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz</p>	<p>07 -abril -2011</p>	<p>Dictaminado en Comisión 18-Julio-2011. Pendiente Pleno</p>
<p>Propuesta con punto de</p>	<p>Unidas con</p>	<p>Dip. Ana Estela Aguirre</p>	<p>05 -abril -2011</p>	<p>Proyecto elaborado</p>

<p>acuerdo por el que se exhorta , al Jefe de Gobierno del Distrito Federal Lic. Marcelo Ebrard Casaubon y al Titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, a efecto de que se indique la ubicación de los "Asientos de Uso Preferente" para personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niño en brazos, en todas las unidades de transporte público y cohesionado, de acuerdo a sus características, así como la implementación de una campaña de sensibilización que tenga como objeto indicar la</p>	<p>Transporte y Vialidad.</p>	<p>y Juárez</p>		
--	-------------------------------	-----------------	--	--

<p>importancia que implica ceder el asiento de uso preferente a las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niños en brazos.</p>				
<p>Proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades del distrito federal a que se implementen acciones prontas y efectivas para resolver la problemática de las personas en situación de calle que se ubican en la calle artículo 123, esquina balderas, así como a volver dicha vialidad más segura.</p>	<p>Comisión de Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Dip. Rafael Calderón Jiménez</p>	<p>05 -abril -2011</p>	<p>Dictaminado en Comisión 18-Julio-2011. Pendiente Pleno</p>
<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al</p>	<p>Comisión de Atención a Grupos</p>	<p>Jorge Palacios Arroyo del Grupo Parlamentario</p>	<p>22 de marzo de 2011</p>	<p>Dictaminado en Comisión 09-Mayo-2011. Pendiente</p>

<p>Licenciado José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como al Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al Lic. Enrique vargas Anaya Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias , gire sus apreciables instrucciones a quine corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitlahuac en las esquinas de las calles de platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo,</p>	<p>Vulnerables</p>	<p>del PAN.</p>		<p>Pleno</p>
--	--------------------	-----------------	--	--------------

Vid, Guanábana, Juan Sarabia y Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco.				
--	--	--	--	--

I N I C I A T I V A S

ASUNTO	COMISIONES	NOMBRE DEL O LA PROPONENTE(S)	FECHA DE PRESENTACIÓN O TURNO	OBSERVACIONES
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas Con Discapacidad del Distrito Federal.	Atención a Grupos Vulnerables	Dip. Patricia Razo Vázquez a nombre propio y de las y los diputados Axel Vázquez, Abril Trujillo, Armando Jiménez y Cristian Vargas.	2-mayo-2011	Pendiente
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas	Unidas con Desarrollo Social	Diputada Axel Vázquez Burquette del Partido Nueva Alianza.	25-abril-2011	Proyecto elaborado

Adultas Mayores y de la Ley de Albergues Privados de las Personas Adultas Mayores, ambas del Distrito Federal.				
Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se reforma y adiciona el Artículo 8 de la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores del Distrito Federal.	Atención a Grupos Vulnerables	Diputado Rafael Calderón Jiménez del GGPAN	12-abril-2011	Proyecto elaborado
Iniciativa de reforma a la Ley para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil para el Distrito Federal.	Unidas con Administración y Procuración de Justicia	Diputado Cristian Vargas Sánchez del GPPRI	12-abril-2011	Proyecto elaborado
Iniciativa con Proyecto de	Atención a Grupos	Diputado Raúl Antonio Nava	08-abril-2011	Proyecto elaborado

Decreto con el propósito de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.	Vulnerables	Vega del GPPVEM		
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Artículo 20 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal y se deroga el Inciso C) del artículo 2º de la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal.	Unidas con Desarrollo Social	Diputada Karen Quiroga Anguiano del GPPRD	08-abril-2011	Proyecto elaborado
Iniciativa de decreto que abroga la Ley que establece el	Unidas con Desarrollo Social.	Diputado Cristian Vargas Sánchez del GPPRI	05-abril-2011	Proyecto elaborado

<p>Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de Sesenta y Ocho Años residentes en el Distrito Federal y crea la Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de Sesenta y Cinco Años residentes en el Distrito Federal.</p>				
<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se reforman y adiciona los artículo 5 fracción VII y 9 fracción IX de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal.</p>	<p>Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</p>	<p>Diputado Rafael Calderón Jiménez del GGPAN</p>	<p>01-abril-2011</p>	<p>Dictaminado en Comisión 18-Julio-2011. Pendiente Pleno</p>
<p>Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de</p>	<p>Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</p>	<p>Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez del Grupos Parlamentario del Partido del Trabajo.</p>	<p>24 de marzo de 2011</p>	<p>Dictaminado en Comisión 18-Julio-2011. Pendiente Pleno</p>

la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en el Distrito Federal.				
---	--	--	--	--

Durante el Primer Semestre de Actividades del Segundo año de mandato, las y los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables el 9 de diciembre de 2010 firmamos un documento en el que, atendiendo a lo que dispone el Artículo 64 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en cuanto a las observaciones que deben enviar las Comisiones de trabajo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con relación al Presupuesto de Egresos del año correspondiente, remitimos nuestras consideraciones sobre dos temas: a) Recursos financieros para la constitución y operación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, y b) Diversas actividades de los Centros de Asistencia en Integración Social operados por el Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal.

En cuanto al tema de los recursos financieros para la constitución y operación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, se consideró lo siguiente:

PRIMERO.- *Que el día 10 de septiembre de 2010, fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se expide la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.*

SEGUNDO.- *Que la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, contiene un capítulo, el undécimo, en el que se regulan la naturaleza jurídica, atribuciones y estructura organizativa del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, que en resumen tiene como principal función la de diseñar, coordinar y dar seguimiento a las políticas públicas en materia de personas con discapacidad.*

TERCERO.- *Que en el Artículo Quinto Transitorio de la multicitada Ley sobre personas con discapacidad, se establece que El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas, conjuntamente con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Atención a Grupos Vulnerables, determinarán la fecha de la entrada en vigor de los Artículos 41 y correlativos, así como del Capítulo Décimo Primero de la Ley, mismo que dependerá del mejoramiento de las finanzas públicas del Distrito Federal.*

CUARTO.- *Que la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad tiene como uno de sus principales objetivos atender a lo que establece el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, de ahí que*

en dicho marco normativo se haya regulado la existencia del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, con atribuciones tendientes a coadyuvar a hacer vigentes las libertades y derechos humanos de las personas que viven con alguna discapacidad.

QUINTO.- Que en particular, la Línea de Acción 2140 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal establece la necesidad de "...crear una institución pública específica en materia de discapacidad, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que sea el ente rector de coordinación y articulación de las políticas públicas y medidas desde la perspectiva de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, para transversalizar el tema en los diferentes sectores y en los diferentes niveles de gobierno."

SEXTO.- Que el pasado 16 de noviembre de 2010 fue aprobado en el Pleno de la Asamblea Legislativa, por unanimidad, la PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL PRESUPUESTO PARA LA CONSTITUCION Y OPERACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, cuyo resolutivo ÚNICO establece al tenor literal: Se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrad Casaubón, incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2011, los recursos financieros necesarios para la constitución y operación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, y así dar cumplimiento a lo que establecen los Artículos 47, 48 y 49 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, así como a lo que establece el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

SÉPTIMO.- Que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2011, no se consideran los recursos financieros para la constitución y operación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, por lo que se considera necesario incluir recursos por un monto de 70 millones de pesos.

Por lo anterior, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considerar la integración al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2011, los recursos referidos en el Considerando Séptimo arriba mencionado.

En lo correspondiente a diversos recursos para el Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables considero:

PRIMERO.- Que el 2 de junio del presente año, la Diputación Permanente aprobó la propuesta con punto de acuerdo presentada y signada por los diputados Lizbeth Eugenia Rosas Montero y Carlos Augusto Morales López, en el que se solicita mayor presupuesto para el Instituto de Asistencia e Integración Social para destinarlos al mantenimiento de albergues que opera dicho instituto.

SEGUNDO.- Que con fecha del 3 de diciembre de 2010, fue recibido en las oficinas de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables el oficio número DG/2042/10 fechado el 2 de diciembre del presente año, firmado por el Licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, Director del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), del cual se anexa copia fotostática a la presente, en el que se informa que el monto requerido para el mantenimiento mayor de las instalaciones de los Centros de Asistencia e Integración Social, la ampliación de su capacidad y el cambio de la totalidad de las instalaciones eléctricas, entre otras actividades, es de \$25, 236,640.00 (veinticinco millones, doscientos treinta y seis mil seiscientos cuarenta pesos)

TERCERO.- Que en el oficio arriba referido, el director del IASIS solicita una cantidad adicional por 60 millones de pesos para adquirir mobiliario y equipamiento para los Centros de Asistencia e Integración Social; así como para contratación de personal y renovación del parque vehicular.

Por lo anterior, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la integración al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2011, de los recursos referidos en los considerandos Segundo y Tercero antes mencionados.

En otro tema, como parte de las atribuciones que confieren a las comisiones de trabajo la Ley Orgánica, el Reglamento para el Gobierno Interior y el Reglamento Interior de las Comisiones, ordenamientos todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las y los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, aprobamos un acuerdo para la realización del “Foro Evaluativo sobre Legislación Incluyente en la Ciudad de México. Armonización Legislativa a Favor de las y los Adultos Mayores”, mismo que se realizó los días 3 y 5 de noviembre del 2010 en el Auditorio Benito Juárez de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Teniendo como objetivos visibilizar la problemática que experimenta la población adulta mayor, poniendo énfasis en lo relacionado con el ámbito jurídico, laboral, socio-cultural, pensiones, violencia familiar, políticas públicas centralizadas/descentralizadas y presupuestos públicos y actualizar la información y conocimientos respecto a las acciones gubernamentales, sociales, privadas y ciudadanas, que den como resultado propuestas de leyes con enfoque humanista, perspectiva de género y generacional.

Las Mesas de trabajo fueron las siguientes:

Mesa 1. Derecho al trabajo y asistencia social.

1. Lic. Benito Mirón Lince, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal.
2. Sr. Alejandro Orozco Rubio, Director General del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores.
3. Sr. German López Morales, Director General de la Oficina para Cuba y México de la Organización Internacional del Trabajo, ONU.

4. Dr. Graciela Teruel Belismelis, Profesora-Investigadora de tiempo completo en la Universidad Iberoamericana.

Mesa 2. Derecho a la integridad, la libertad y seguridad personales.

1. Martí Batres Guadarrama, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
2. Visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
3. Sr. Magady Martínez-Solimán, Representante del PNUD en México.

Mesa 3. Acceso a la justicia y debido proceso.

1. Lic. Miguel ángel Mancera Espinosa, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
2. Dr. Fernando Coronado Franco, Consultor General de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
3. Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Mesa 4. Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y presupuesto público.

1. Dr. Miguel Concha Malo, Coordinador General del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Victoria O.P.,A.C.
2. Dr. Luis Armando González Velázquez, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
3. Lic. Rosa Icela Rodríguez Doval, Instituto de Atención a Grupos Vulnerables.

Como resultado de las Mesas de Trabajo y de la sistematización de las ponencias se arrojaron las siguientes propuestas:

- ⇒ Participación de las y los diputados de la V Legislatura, para la creación de reformas a favor de las y los adultos mayores.
- ⇒ Lo ideal sería no suspender las fuentes de trabajo para las personas adultas mayores.
- ⇒ Hay que involucrar a las autoridades tanto locales como federales, para garantizar el ejercicio de los Derechos de los adultos mayores.
- ⇒ Hacer un análisis para establecer la diferencia de edades respecto a la gratuidad del transporte público para ajustarla a las necesidades de nuestros Adultos Mayores.
- ⇒ Hay que modificar a la sociedad para incluir a todos y todas y evitar el concepto de querer curar con la realización de eventos.
- ⇒ Que haya una legislación que contenga acciones para que los adultos mayores tengan mejores condiciones, que no sean víctimas de discriminación y que no tengan restricciones para el acceso a sus derechos.
- ⇒ Aunque los derechos están reconocidos en la constitución, no todas las personas tienen las posibilidades de ejercer esos derechos, debe haber

una legislación que este enfocada a todos los derechos humanos de las personas adultas mayores.

- ⇒ Homologar el acceso a los derechos para que no existan restricciones en cuanto a considerar como adultos mayores, dependiendo si son de 60 ò 70 años.
- ⇒ Protección integral en términos de asistencia y de capacidad jurídica
- ⇒ La Ley y las instancias de gobierno así como los criterios de las políticas públicas deben realizar acciones que incidan favorablemente sobre las condiciones de los adultos mayores.
- ⇒ Se debe activar la solidaridad social en un proceso de humanización hacia las personas adultas mayores, como personas que van perdiendo sus capacidades físicas.
- ⇒ La respuesta del estado debe ser acorde con esta falta de solidaridad de la sociedad:
 1. El sistema penal debe hacer consideraciones específicas no solo cuando son víctimas de violencia sino también autoras,
 2. En el proceso de justicia actual, se está viviendo una transición y es importante establecer un derecho penal mínimo como último recurso para enfrentar la violencia hacia los adultos mayores. Es necesario también hacer hincapié en que la ley refleje su condición de personas que paulatinamente pierden sus capacidades.
 3. Armonizar el derecho sustantivo con el derecho procesal.
 4. Diseñar criterios de ponderación jurisdiccional de racionalidad y de democracia y deben ser considerados a la hora de plantear procesos legislativos en relación con los adultos mayores.
 5. Un plan de adecuación a nivel legislativo para preveer la adecuación de la sociedad a futuro para tener cambios de patrones en la alimentación en la asistencia social, en la vivienda, en la tecnología, en los hábitos de consumo, en los esquemas laborales cambios urbanos y sociales.

El otro asunto a destacar, en este mismo periodo antes mencionado, es la aprobación de la Ley de Salud Mental del Distrito Federal, un marco normativo de nueva creación cuyo capitulado, de manera general, establece lo siguiente:

- En el Capítulo I. *Disposiciones Generales*, se establece el objeto de la Ley, el cual consiste en regular las bases y modalidades, para garantizar el acceso a los servicios de salud mental para el Distrito Federal, así como los mecanismos adecuados para la promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y fomento en materia de salud mental en instituciones de salud pública del Distrito Federal.
- En el Capítulo II. *De la Atención en Salud Mental por Grupo de Edad y Vulnerabilidad*, establece la importancia de la atención de los trastornos mentales, así como las acciones que llevará a cabo el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Salud para la promoción, prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades mentales, así como los mecanismos de coordinación necesarios para el cumplimiento del objeto de la Ley.

- En el Capítulo III. *De las Acciones para la Atención de la Salud Mental*, se determina a la promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, seguimiento y fomento como las estrategias básicas para la atención de la salud mental; se define la evaluación y diagnóstico psicológicos, así como las características del psicólogo y del psicoterapeuta. Se establece la rehabilitación del usuario en materia de salud mental, a través del seguimiento oportuno.
- En el Capítulo IV. *Del Consejo de Salud Mental para el Distrito Federal*, se crea normativamente dicho Consejo como un órgano de consulta, análisis y asesoría para el desarrollo de planes, programas y proyectos que en materia de salud mental aplique el Gobierno del Distrito Federal; así como su integración y funciones.
- En el Capítulo V. *Del Sistema de Información, Vigilancia y Evaluación en Salud Mental*, se define al Sistema como un centro de información técnico, permanente y estratégico de consulta cuyo objetivo principal será el llevar a cabo estudios científicos en materia de salud mental, dirigido hacia la población del Distrito Federal y la zona Metropolitana del Valle de México, en materia de salud mental y que actuará en conjunto con el Comité Científico de Vigilancia Epidemiológica y Sanitaria de la Ciudad de México.
- En el Capítulo VI, *Recursos Humanos para la Atención en Salud Mental*, se establecen las características que deberá tener el personal en materia de salud mental, considerando los principios de equidad, imparcialidad y respeto a los derechos humanos, teniendo como objetivo principal la reinserción social de la persona con algún trastorno mental al medio al que pertenece, favoreciendo la continuidad del tratamiento a través de la implementación del plan y programas que para tal efecto se expidan.
- En el Capítulo VII. *La Internación*, se definen y establecen sus características y la obligatoriedad de que ésta se debe ajustar a principios éticos, sociales, científicos y legales, así como a criterios contemplados en la normativa aplicable.
- En el Capítulo VIII. *De las Unidades Médicas en Reclusorios y en Comunidades para Adolescentes*, se estipula que para la atención de la salud mental, la Secretaría en coordinación con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, implementará acciones en materia de salud mental para proporcionar una atención integral al usuario de salud mental en centros de reclusión, así como en las Unidades Médicas de las Comunidades para Adolescentes, proporcionando el tratamiento farmacológico o psicoterapéutico que el usuario requiera.
- En el Capítulo IX. *Del Financiamiento en Salud Mental*, se establece que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, considerará en el presupuesto de egresos del año que corresponda, la inversión del cinco

por ciento adicional del total del asignado a la Secretaría de Salud, para ser puesto a disposición del Secretario con el propósito de que sea invertido en planear, organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios en materia de salud mental. Se prevé la constitución de un Fideicomiso en Salud Mental con el objetivo de la recaudación de fondos económicos provenientes del sector público, social y privado para invertir en salud mental, tomando como prioridad la creación de infraestructura a mediano plazo.

- En el Capítulo X. *De las Sanciones y del Recurso de Inconformidad*, se establece que las violaciones a los preceptos de la Ley, su Reglamento y demás disposiciones legales que de ella emanen, serán sancionadas de conformidad con la normativa aplicable.

En el Segundo Semestre de Actividades del Segundo año de mandato, como parte de las actividades realizadas al frente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el jueves 10 y viernes 11 de marzo de 2011, se llevaron a cabo las Mesas de trabajo *Armonización de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad con la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, convocadas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Comisión que me honro presidir y en cuyos trabajos participaron expertos en el tema, así como organizaciones de y para personas con discapacidad, exponiendo sus puntos de vista y propuestas.

Las Mesas de trabajo fueron las siguientes:

Mesa 1. Derechos y exigibilidad de la Convención sobre los Derechos para las Personas con Discapacidad;

Mesa 2. Políticas Públicas para la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; y

Mesa 3. Entidad rectora para la aplicación, vigilancia y evaluación de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad desde la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Con la realización de dichas Mesas de Trabajo, tanto la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal como la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, impulsores de dicho esfuerzo, se planteó un objetivo principal; a saber: la armonización de lo que establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad con la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, considerando que dicha Convención y su Protocolo Facultativo fueron ratificados por el Estado mexicano el 27 de septiembre del 2007 y depositados ante la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas el 17 de diciembre del 2007.

En la consecución de dicho propósito se estimó imprescindible la participación activa y propositiva de diversas instancias como la propia Comisión de

Derechos Humanos local, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, diputadas y diputados y equipo técnico de asesoría parlamentaria y, desde luego, de las y los ciudadanos organizados mediante asociaciones civiles o instituciones de asistencia privada; así como de la visión y propuestas de expertas y expertos en el tema de discapacidad y derechos humanos.

Es así que en las Mesas de Trabajo mencionadas, participaron las y los siguientes actores:

Mesa 1. Derechos y exigibilidad de la Convención sobre los Derechos para las Personas con Discapacidad.

1. Dr. Fernando Coronado Franco. Consultor General de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
2. Lic. Iván Valdés. Dirección Ejecutiva de Apoyo a Personas con Discapacidad del DIF-DF.
3. Lic. Karim González. Experto en materia de Personas con Discapacidad y su situación jurídica.
4. Dr. Armando Hernández Cruz. Académico de la Facultad de Derecho y Posgrado de la UNAM.
5. Lic. Héctor Alberto Jiménez Sánchez. Director Jurídico de la Junta de Asistencia Privada.
6. César Ernesto Escobedo Delgado. Presidente de la Unión Nacional de Sordos de México.
7. Lic. Armando Ruiz, Grupo Doce Avante.
8. Cristal Villavicencio. Arte en las sombras.
9. Gerardo Yamamoto. Patronato de Apoyo a la Madre Sola y al Anciano, IAP.

Mesa 2. Políticas Públicas para la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

1. Mtra. Karla Castillo López. Subdirectora de Programas Transversales de la CDHDF.
2. Lic. Iván Valdés. Dirección Ejecutiva de Apoyo a Personas con Discapacidad del DIF-DF.
3. Lic. Héctor Alberto Jiménez Sánchez. Director Jurídico de la Junta de Asistencia Privada.
4. César Ernesto Escobedo Delgado. Presidente de la Unión Nacional de Sordos de México.
5. Dr. Enrique Garrido. Consejero Directivo, APAC.
6. Lic. Armando Ruiz. Grupo Doce Avante.
7. Cristal Villavicencio. Arte en las sombras.
8. Gerardo Yamamoto V. Patronato de Apoyo a Madres Solas y al Anciano, IAP.

Mesa 3. Entidad rectora para la aplicación, vigilancia y evaluación de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad desde la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

1. Lic. Guadalupe Cabrera. Cuarta Visitadora de la CDHDF.
2. Lic. Iván Valdés. Dirección Ejecutiva de Apoyo a Personas con Discapacidad del DIF-DF.
3. Lic. Héctor Alberto Jiménez Sánchez. Director Jurídico de la Junta de Asistencia Privada.
4. César Ernesto Escobedo Delgado. Presidente de la Unión Nacional de Sordos.
5. Lic. Edgar Tellez Padrón. Grupo Doce Avante.
6. Cristal Villavicencio. Arte en las sombras.
7. Gerardo Yamamoto V. Patronato de Apoyo a Madres Solas y al Anciano, IAP.

De tal manera, como resultado de las Mesas de Trabajo y de la sistematización de las propuestas ahí vertidas y de las que fueron entregadas a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, tomando en cuenta el propósito básico y fundamental de armonizar la Convención citada con la Ley para personas con discapacidad vigente en el Distrito Federal, está la **“Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal”**, cuya presentación se refirió antes en este informe.

2.3 Reuniones de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Durante el período que se reporta en el presente informe, se convocó a las siguientes reuniones de la Comisión.

FECHA	TIPO DE REUNIÓN	ASUNTOS
04 de Octubre de 2010.	Reunión de Comisiones Unidas con Desarrollo Social.	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el cual se reforma y adiciona la Ley de Asistencia Privada para el Distrito Federal.
06 de Octubre de 2010.	Reunión de Comisiones Unidas con Desarrollo Social.	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el cual se reforma y adiciona la Ley de Asistencia Privada para el Distrito Federal.

14 de Octubre de 2010.	Reunión de Comisiones Unidas con Desarrollo Social.	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el cual se reforma y adiciona la Ley de Asistencia Privada para el Distrito Federal.
18 de Octubre de 2010.	Reunión de Comisiones Unidas con Administración y Procuración de Justicia.	Lectura, discusión y en su caso, Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas de Delito para el Distrito Federal.
09 de Diciembre de 2010.	Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.	Observaciones al Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2011.
21 de Diciembre de 2010.	Reunión de Comisiones Unidas con Salud y Asistencia Social.	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y de Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables respecto a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Salud Mental del Distrito Federal.
15 de Marzo de 2011	Reunión Ordinaria	1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Propuesta con punto de acuerdo para que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que instruya a las instancias competentes a fin de poner en estado de emisión los decretos de expropiación que regularicen la tenencia de la tierra en diferentes Delegaciones del Distrito Federal en beneficio de los habitantes del Distrito Federal de escasos recursos económicos, propuesto por el Dip. José Arturo López Candido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, aprobado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el Distrito Federal, propuesta por la Dip.

		<p>Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, aprobado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; y 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se cita a comparecer a la Directora General del Instituto para la Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal, Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez ante la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propuesta por el Dip. Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>
<p>24 de Marzo de 2011</p>	<p>Reunión Ordinaria</p>	<p>1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Propuesta con punto de acuerdo para que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que instruya a las instancias competentes a fin de poner en estado de emisión los decretos de expropiación que regularicen la tenencia de la tierra en diferentes Delegaciones del Distrito Federal en beneficio de los habitantes del Distrito Federal de escasos recursos económicos, propuesto por el Dip. José Arturo López Candido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, aprobado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el Distrito Federal, propuesta por la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, aprobado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; y 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se cita a comparecer a la Directora General del Instituto para la Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal, Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez ante la</p>

		Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propuesta por el Dip. Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
13 de Abril de 2001	Comparecencia	Comparecencia de la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Directora General del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Distrito Federal, ante la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
09 de Mayo de 2011	Reunión Ordinaria	1. Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como al Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Titular de la Secretaría de Transporte y Viabilidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitlahuac en las esquinas de las calles de platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanabana, Juan Sarabia y Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco; que presentó el Dip. Jorge Palacios Arroyo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; 2. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las II y III del apartado E del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal; que presentó la Dip. Axel Vázquez Burguette del Partido Nueva Alianza; 3. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Ley de Albergues Públicos y Privados para Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal; que presentaron los Diputados Sergio Israel Eguren Cornejo, Mariana Gómez del Campo Gurza y Lía Limón García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

18 de julio de 2011	Reunión Ordinaria	<p>1. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al Secretario de Desarrollo Social en el Distrito Federal, Martí Batres Guadarrama, y al Jefe Delegacional en Coyoacán, Lic. Raúl Antonio Flores García, para que de manera coordinada implemente un programa, mediante el cual se brinde atención a los niños y jóvenes en situación de calle de la Delegación Política en Coyoacán, específicamente a los que se encuentran en la fuente que se ubica en Calzada de Tlalpan y Avenida Taxqueña; presentada por el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. 2. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Distrito Federal a que se implementen acciones prontas y efectivas para resolver la problemática de las personas en situación de calle que se ubican en la Calle Artículo 123, Esquina Balderas, así como a volver dicha vialidad más segura; presentada por el Diputado Rafael Calderón Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. 3. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a las autoridades correspondientes a reubicar a las personas con situación de calle ubicadas en la vialidad de Artículo 123 Esquina Humboldt, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; presentada por el Diputado Norberto Ascencio Solis Cruz del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista. 4. Dictamen de “la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de Derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal”; así como de la “iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforman y adicionan los artículos 5 fracción VII y 9 fracción IX de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal”; presentadas por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y por el Diputado Rafael Calderón Jiménez del Grupo</p>
---------------------	-------------------	--

		Parlamentario del Partido Acción Nacional, respectivamente
--	--	--

2.4 Gestión

Por otro lado, como parte importante de nuestras responsabilidades en tanto representantes populares y atendiendo a las facultades con las que cuentan las Comisiones Ordinarias de trabajo de la Asamblea Legislativa, se informa que en la Comisión se atendió a las siguientes personas y asuntos:

FECHA	NOMBRE	ASUNTO	OBSERVACIONES
02/09/2010	Cruz Cepeda Zaragoza	Solicita recorrido para su hijo en las instalaciones del recinto.	Se le llamara para efectuar la cita.
06/09/2010	José Luis López Jiménez	Solicita asesoría jurídica sobre su vivienda para la liberación de sus escrituras.	Se le canaliza a la Comisión de Vivienda.
14/09/2010	José Luis López Jiménez	Seguimiento de la gestión.	
14/09/2010	Francisco Javier Ponce Aguilar	Solicita apoyo para programas microempresariales en la rama agrícola.	Quedo en dejar la petición por escrito el 17 de septiembre del año en curso.
27/09/2010	Juan Antonio Trinidad Ayala	Solicita la Ley de la Reforma Agraria del	Se le facilita dicha Ley.

		Estado de México.	
15/10/2010	Fernando Meza	Solicita asesoría legal para patria potestad de su hijo radicado en Tabasco.	Se le orienta y canaliza a las instancias de Tabasco.
15/10/2010	Claudia Martha Bejar Calzada	Solicita beca para estudiar al extranjero.	Se le facilita lista de fundaciones para la solicitud de dicha beca.
18/10/2010	Ignacio Arenas Ramírez	Solicita bastón para adulto mayor.	Se le canaliza a su correspondiente delegación.
18/10/2010	Faustino Serón Limón	Solicita asesoría jurídica.	Se le comunica a la línea plateada.
19/10/2010	Alicia Tirado Aldape	Solicita asesoría jurídica, trabajo y apoyo económico (padece discapacidad).	Se le canaliza al DIF, a la Secretaría Nacional del Empleo, se le proporciona el número telefónico de Consejería Jurídica.
21/10/2010	María del Socorro Jaramillo Díaz	Solicita apoyo para medicamento.	Se elaboro un oficio al laboratorio correspondiente.
22/10/2010	Pablo García Gallardo	Solicita empleo y apoyo económico para su hijo de 9 años que padece de Síndrome de Down.	Se le canaliza a la Secretaría Nacional de Empleo, a su delegación correspondiente y se elabora un oficio para tramitar una beca de apoyo económico.

22/10/2010	Nancy Abrego Hernández	Solicita información sobre la Comisión.	Se le proporciona la información.
25/10/2010	Eulalia Islas	Solicita informes sobre apoyo pero viven en el Estado de México.	Se le canaliza a las autoridades correspondientes.
09/10/2010	Omar Clemente Franco Díaz	Solicita apoyo económico, padece de Discapacidad.	Se le canaliza al DIF.
09/10/2010	Juana Balbina Cruz	Resolución sobre el problema del Predio.	Cita con la Licenciada Wendy.Salas.
12/10/2010	Alicia Margarita Domínguez Camacho	Su suegra sufrió de despojo violento patrimonial.	Se le canaliza a la Consejería jurídica, al INMUJERES y al IAAM
18/10/2010	Héctor Abel Martínez Conde	Solicita mobiliario para su asociación.	Se le canaliza a la Comisión de Gobierno
19/10/2010	Martín Robles Gutiérrez	Solicita domicilio del IAAM y un grupo de vals.	
22/10/2010	Jorge Flores Sánchez	Solicita el nombre del Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.	Se le proporciona la información solicitada.
22/10/2010	Jesús de la Cruz Ortiz	Solicita apoyo referente al trámite que realizo	Se realiza una llamada telefónica al DIF-DF.

		al DIF-DF para la beca de apoyo a personas con discapacidad.	
23/10/2010	Camelia Álvarez Guzmán	Solicita asesoría jurídica por violación a sus derechos humanos.	Se le proporciona el número telefónica de la Consejería Jurídica y el domicilio del INMUJERES-
10/01/2011	Alejandra García Bautista	Asesoría jurídica y solicitud de medicamento.	Se elaboro oficio.
25/01/2011	José Luis Cazares Flores	Solicita pensión alimentaria.	Se le canaliza al IAAM.
26/01/2011	Valentina Galarza Barrios	Solicita información referente a grupos vulnerables.	Se le proporciona por vía electrónica el Programa de la Comisión.
27/01/2011	Rojas Sánchez Misael	Solicita Domicilio del IAAM.	Se le proporciona el domicilio.
31/01/2011	Eugenio Celis Gurrola	Solicita información sobre violencia psicológica y despido injustificado para una ciudadana.	Se le proporciona domicilios y teléfonos del INMUJERES, CDHDF y Consejería Jurídica.
31/01/2011	José Cruz	Solicita información sobre asesoría jurídica para un adulto mayor.	Se le proporciona el domicilio del IAAM, teléfonos de la línea plateada y de la Conserjería Jurídica.

31/01/2011	Ester Campos Montaña	Solicita lenguaje de señas mexicanas y domicilio del IAAM.	Se le imprime el lenguaje de señas mexicanas y el domicilio del IAAM.
31/01/2010	Guadalupe Camacho García	Solicita apoyo económico para intervenciones quirúrgicas de sus dos hijos, ambos menores de edad.	Se elabora oficio para el DIF-DF y para el Centro de Beneficencia Privada Israelita México I.A.P.
01/02/2011	Guadalupe Camacho García	Entrega de oficios.	
02/02/2011	Marcelino Díaz Rodríguez	Entrega de acuse.	
02/02/2011	Eduardo Partida Ibarra	Solicita empleo.	Se le canaliza a la Secretaria de empleo y a su delegación correspondiente.
03/02/2011	Guadalupe Camacho García	Entrega de acuse.	
03/02/2011	Enrique Olivo y Bonilla	Solicita asesoría jurídica.	Se le canaliza al IAAAM y a la Comisión de Derechos Humanos del DF.
03/02/2011	Marcelino Díaz Rodríguez	Solicita asesoría para la elaboración de un oficio dirigido a la Comisión de Juventud y Deporte.	Se le brinda la asesoría.
04/02/2011	Irene Taveré Reyes	Solicita empleo.	Se le canaliza a la Secretaria del empleo.

04/02/2011		Solicita empleo y asesoría psicológica.	Se le canaliza a la Secretaria del empleo e INMUJERES.
09/02/2011	María de la Luz Pérez Hernández	Solicita aparato auditivo y pensión alimentaría.	Se le canaliza al Instituto de Atención a los Adultos Mayores.
10/02/2011	Gilberto Amaya Rosales	Solicita empleo.	Se le canaliza a la Secretaria Nacional del Empleo y a su delegación correspondiente.
10/02/2011	Fernando Carpio Hernández	Solicita asesoría jurídica.	Se le canaliza a la Consejería Jurídica y se le proporciona el número telefónico de la Línea Plateada.
22/02/2011	Alfonso Jiménez y Beleche	Solicita Pensión alimentaria.	Se le canaliza al Instituto de Atención a los Adultos Mayores.
23/02/2011	Ernesto Hernández López	Solicita información referente a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.	Se le proporciona el Folleto de la Comisión.
23/02/2011	Pedro Ramírez Degollado	Solicita domicilio del IAAM.	Se le proporciona dicho domicilio.
24/02/2011	María Mirella Molina Mejía	Solicita asesoría jurídica	Se le canaliza al Instituto de Atención a los Adultos Mayores, a la Consejería jurídica y se le proporciona el número telefónico de la

			Línea Plateada.
24/02/2011	Ernesto Serafín Mirón	Solicita empleo.	Se le canaliza al Instituto de Atención a los Adultos Mayores, a la Secretaría Nacional de Empleo, y a su delegación correspondiente.
25/02/2011	Patricia Álvarez Zarza	Solicita asesoría psicológica.	Se le canaliza al INUMEJERES.
25/02/2011	Claudia Correón Nava	Solicita Asesoría jurídica.	Consejería jurídica y a su delegación correspondiente.
02/03/2011	Elena navarro García	Solicita asesoría psicológica.	Se canalizó al INUMEJERES.
03/03/2011	Alejandro Fernández Ramírez	Solicita pensión alimentaria.	Se canalizó al IAAM
08/03/2011	Aniceto Enrique García Sánchez	Solicita pensión alimentaria.	Se canalizó al IAAM
10/03/2011	Mera Zamora María Alicia	Solicita información para formar parte del padrón de Leche Liconsa.	Se canalizó a LICONSA y se le brinda la información solicitada.
10/03/2011	Raymundo Segundo Firo	Solicita asesoría Espacio para poder trabajar en Bosque de San Juan Aragón	Se canalizó a su demarcación correspondiente.
11/03/2011	Héctor Gutiérrez Rosas	Solicita apoyo económico para persona con discapacidad	Se canalizó al DIF-DF y a su demarcación correspondiente.

		visual.	
15/03/2011	Horacio Galicia Cruz	Solicita apoyo para adquirir medicamento	Se elaboro un oficio al laboratorio correspondiente.
22/03/2011	Viridiana Demetrio Albarrán	Estudiante de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, solicita información referente a las personas adultas mayores.	Se le proporciona dicha información por correo electrónico.
28/03/2011	Sra. Agustina Rivera	Solicita entrevista con el Lic. Fernando Silva Triste, Secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.	Se le comunicará por vía telefónica la solicitud de la cita.
05/04/2011	Sra. Martha Miranda	Programa para madre soltera	Se canalizó a su demarcación correspondiente.
05/04/2011	Carlos Héctor Álvarez Contreras	Solicita empleo	Se canalizó a la Secretaría Nacional del Empleo y a su demarcación correspondiente.
07/04/2011	Cristina Bello Mendoza	Beca para personas de la tercera edad	Se canalizo al IAAM, INAPAM, a su demarcación correspondiente y se le comunica a la línea plateada.
	Isabel Gutiérrez		

13/04/2011	Valdez	Solicita asesoría jurídica para un predio.	Se canalizó a Conserjería Jurídica del Distrito Federal, a la comisión de vivienda.
18/04/2011	Gilberto González Taboada	Solicita apoyo económico para persona adulta mayor.	Se canalizó al IAAM.
21/04/2011	Mireya González Chávez	Solicita empleo para persona con discapacidad Motora	Se canalizó a su demarcación correspondiente y a la Secretaría Nacional del Empleo
26/04/2011	Emilia García Miranda	Solicita apoyo económico para Madre soltera	Se canalizó a su demarcación correspondiente.
28/04/2011	Angélica Ramírez	Solicita asesoría jurídica, trabajo y apoyo económico	Se canalizó al DIF, a la Secretaria Nacional del Empleo, se le proporciona el número telefónico de Consejería Jurídica.
03/05/2011	Oscar Martínez Zamora	Solicita apoyo económico para adquirir medicamento para personas que padece de Trastorno esquizotípico de la personalidad.	Se elaboro un oficio al laboratorio correspondiente.
05/05/2011	Hipólito Agustín Zubillaga Chávez	Solicita empleo para persona con discapacidad motora.	Se canalizó a la Secretaría Nacional del Empleo y a su demarcación correspondiente.

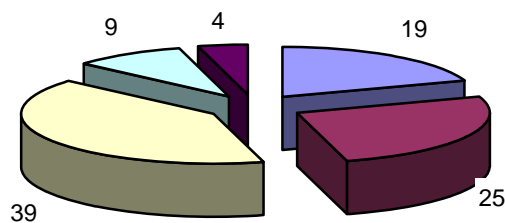
05/05/2011	Gregorio Zarate Cano	Solicita asesoría jurídica contra el maltrato que padece en el transporte.	Se le brinda la asesoría jurídica en comento.
10/05/2011	Teresa Martínez Aguilar	Solicita apoyo económico para persona adulta mayor	Se canalizó INAPAM IAAM y a las oficinas del SEDESOL
14/05/2011	Molina Contreras Benjamín	Apoyo para adquirir una andadera	Se le canalizó al IAAM, INAPAM y a su delegación correspondiente.
16/05/2011	Patricia Espíndola	Apoyo económico para discapacidad	Se canalizó al DIF-DF y a su delegación correspondiente.
20/05/2011	Héctor García Pérez	Apoyo para adquirir un aparato auditivo para persona adulta mayor.	Se elabora un oficio dirigido a la Lic. Rosa Ícela Rodríguez, directora del IAAM.
20/05/2011	Claudia Sánchez Prado	Solicita asesoría jurídica.	Se canalizó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal.
23/05/2011	Sra. Hiede Saravia	Apoyo económico para pago de vivienda y donación para aparatos electrodomésticos	Se canalizó a la Comisión de vivienda, al INVI, y a las siguientes fundaciones:
27/05/2011	Gregorio Zarate Cano	Seguimiento de la gestión	

02/06/2011	Mónica Santamaría González	Solicita apoyo económico para solventar sus gastos académicos.	Se canalizó su demarcación correspondiente y a fundaciones de acuerdo al tema.
07/06/2011	Enrique Olivo y Bonilla	Persona adulta mayor solicita asesoría contra la violencia laboral	Se canalizó al IAAM, INAPAM, CDHDF y línea plateada.
09/06/2011	María Magdalena Gómez Fierros	Solicita sea inscrita en el Programa de Becas para Personas con Discapacidad.	Se elaboró un oficio dirigido al Director Ejecutivo de Apoyo a Personas con Discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
14/06/2011	Molina Contreras Benjamín	Seguimiento de la gestión	
21/06/2011	María del Refugio Torrejón de la Cruz	Solicita apoyo para un estudio de tomografía	Se canalizó al Centro de Salud San Miguel Teotongo
05/07/2011	Gabriel Torreón Artachi	Orientación penal y civil	Se canalizó a defensoría de oficio y derechos humanos
12/07/2011	Ramón Rodrigo Villa Rivera	Orientación de apoyo a discapacidad	Se canalizó al DIF-DF
14/07/2011	Enrique López Sierra	Asesoría uso de infraestructura Orientación jurídica administrativa y derechos humanos	Se canalizó a su demarcación territorial

15/07/2011	José Luis Vargas Vertiz	Orientación jurídica administrativa	Se canalizó a su demarcación territorial
19/07/2011	María Luisa Anzures Espinosa	Apoyo para descuento del predial	Se elabora un oficio dirigido al lic. Ignacio Fonseca Rendón de la Oficina de Administrador Tributaria Centro Médico, Delegación Cuauhtémoc.
21/07/2011	José Pablo Corona Mondragón	Solicita asesoría jurídica civil	Se canalizó a la Defensoría de Oficio
26/07/2011	Molina Contreras Benjamín	Seguimiento de la gestión	
29/07/2011	Carlos Alberto Vázquez Cocom	Solicita asesoría jurídica en material laboral	Se canalizó a la Junta de Conciliación y Arbitraje.
04/08/2011	Raymundo Meza Hernández	Solicita domicilio del IAAM	Se le proporciona el domicilio del IAAM
09/08/2011	Guadalupe Elba Duarte Godinez	Solicita empleo	Se canalizó a su demarcación correspondiente y a la Secretaría Nacional del Empleo
10/08/2011	Molina Contreras Benjamín	Seguimiento de la gestión	
16/08/2011	Eugenia Solís Flores	Solicita información de la	Se le proporciona el folleto de la Comisión, y

		Comisión.	se le hace de su conocimiento los objetivos que persiguen.
16/08/2011	María de la Luz Pérez Hernández	Solicita apoyo para adquirir un aparato auditivo	Se canalizó al IAAM
22/08/2011	Juana María Pérez Hernández	Solicita apoyo para adquirir un aparato auditivo.	Se canalizó al IAAM
23/08/2011	Ana Mejia Morales	Solicita la credencial de INAMPAM	Se canalizó al INAPAM
29/08/2011	Alejandro Cisneros Martínez	Solicita asesoría jurídica laboral	Se canalizó a la Comisión de Asuntos Laborales
29/08/2011	José de Jesús Ascencio Neri	Solicita apoyo para adquirir un tanque de oxígeno.	Se canalizó al Programa Red Ángel

Gráfica 1



■ Apoyo económico ■ Asuntos jurídicos □ Otros temas □ Asuntos laborales ■ Asuntos de salud

CAPÍTULO 3

Modulo de Atención, Orientación y Queja Ciudadanas

3. Modulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas

De conformidad con los Artículos 11, Segundo Párrafo; 13, Fracción I; 17, Fracciones VII y VIII y 18, Fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 148, 149, 151, 159 y 161 del Reglamento Para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presento las actividades desempeñadas por el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

<u>PERIODO A INFORMAR:</u>	MES DE	ENERO	AL MES DE	JUNIO	AÑO	2011
DISTRITO LOCAL	XXXII	Diputado:	PATRICIA RAZO VAZQUEZ.			
NOMBRE DEL COORDINADOR DEL MÓDULO:			OLGA DOMINGUEZ CORRO			
DIRECCIÓN DEL MÓDULO:			CALLE FRANCISCO VILLA N° 5 COL. AÑO DE JUÁREZ DEL. IZTAPALAPA C. P. 09780			
TELÉFONO:	58-63-33-78					

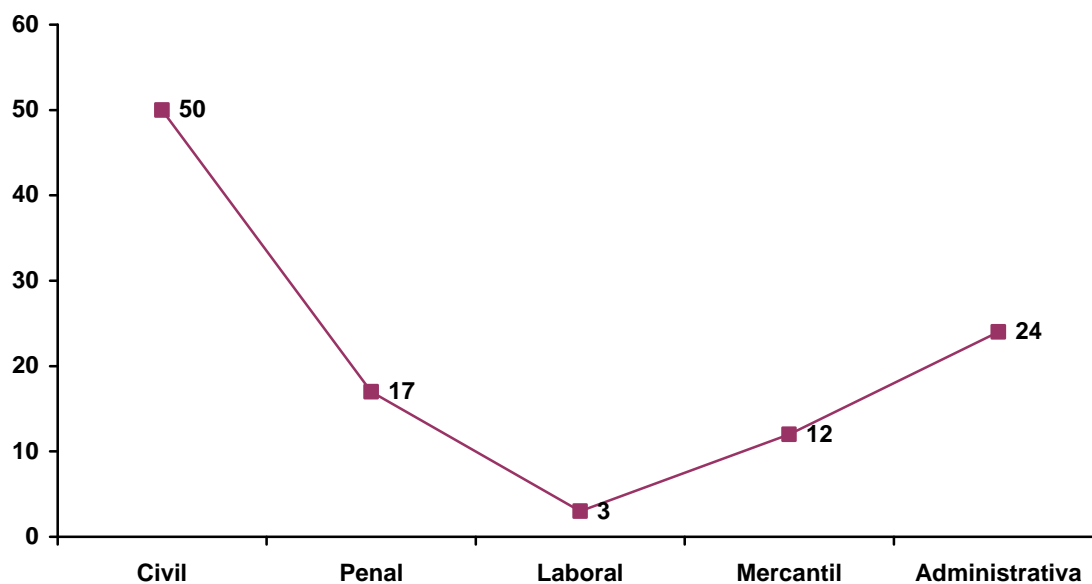
ATENCIÓN:	RESPUESTA BRINDADA A LAS PERSONAS EN RELACIONA UN ACTO O CUESTIONAMIENTO EN CONCRETO.
ORIENTACIÓN:	INFORMACIÓN QUE SE DA A LAS PERSONAS SOBRE LA FORMA MÁS ACERTADA Y ADECUADA DE LLEVAR A CABO UN TRÁMITE SOBRE UN ASUNTO ESPECÍFICO.
QUEJA:	PETICIÓN EN PARTICULAR SOBRE UN HECHO QUE VULNERA O PERJUDICA LA INTEGRIDAD O ESFERA JURÍDICA DE LAS PERSONAS, SITUÁNDOLAS EN UN ESTADO DE INDEFINICIÓN O MOLESTIA AL NO RECIBIR LA RESPUESTA PRUDENTE Y OPORTUNA DE LAS AUTORIDADES, SERVIDORES PÚBLICOS, DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES U ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA O JUDICIAL..
GESTIÓN:	CONJUNTO DE TRÁMITES Y SEGUIMIENTOS, QUE SE LLEVAN A CABO PARA RESOLVER UN ASUNTO.

EXPEDIENTES	INGRESADAS	(%)
ATENCIONES	130	19.49
ORIENTACIONES	106	15.89
QUEJAS	2	0.29
GESTIONES	429	64.31
TOTAL	667	99.98

3.1 Materia legal

TEMAS	TOTAL
CIVIL	50
PENAL	17
LABORAL	3
MERCANTIL	12
ADMINISTRATIVA	24

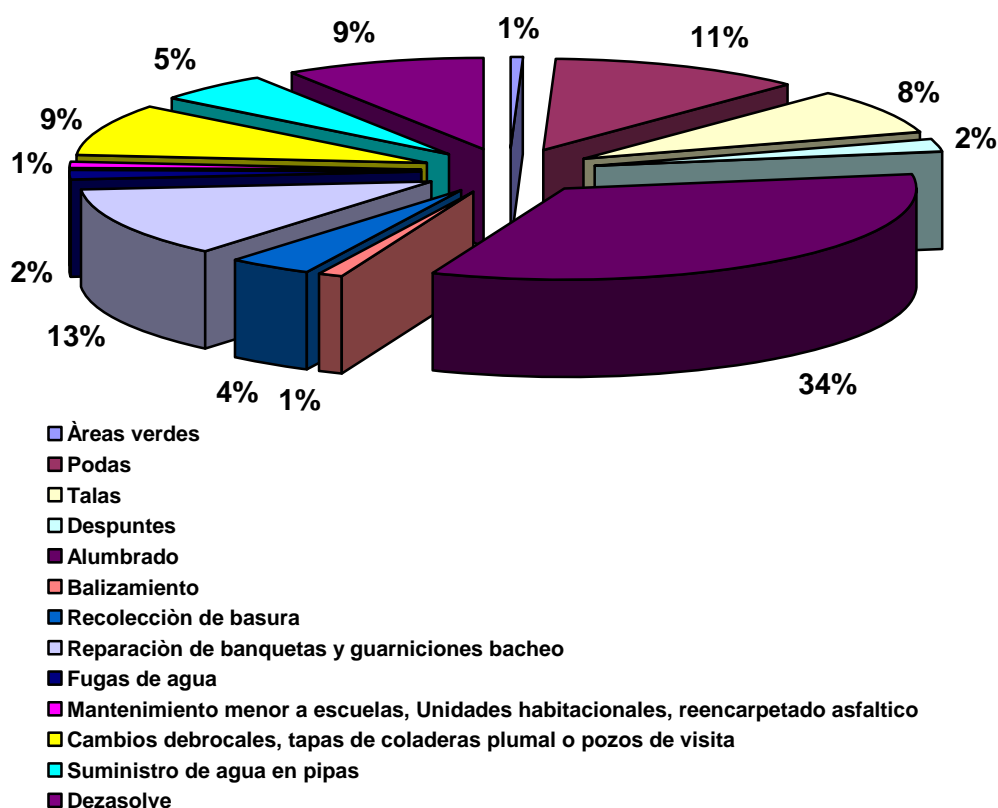
Gráfica 2



3.2 Materia de servicios

TEMAS	TOTAL
SERVICIOS URBANOS	
ÁREAS VERDES	2
• PODAS	34
• TALAS	24
• DESPUNTES	7
• REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS (ALUMBRADO)	99
BALIZAMIENTO	3
RECOLECCIÓN DE BASURA	12
REPARACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES BACHEO	37
FUGAS DE AGUA	5
DEZASOLVE.	27
MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS, UNIDADES HABITACIONALES. REENCARPETADO ASFALTICO	3
CAMBIOS DE BROCALES, TAPAS DE COLADERAS PLUVIAL O POZOS DE VISITA	27
SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS	21

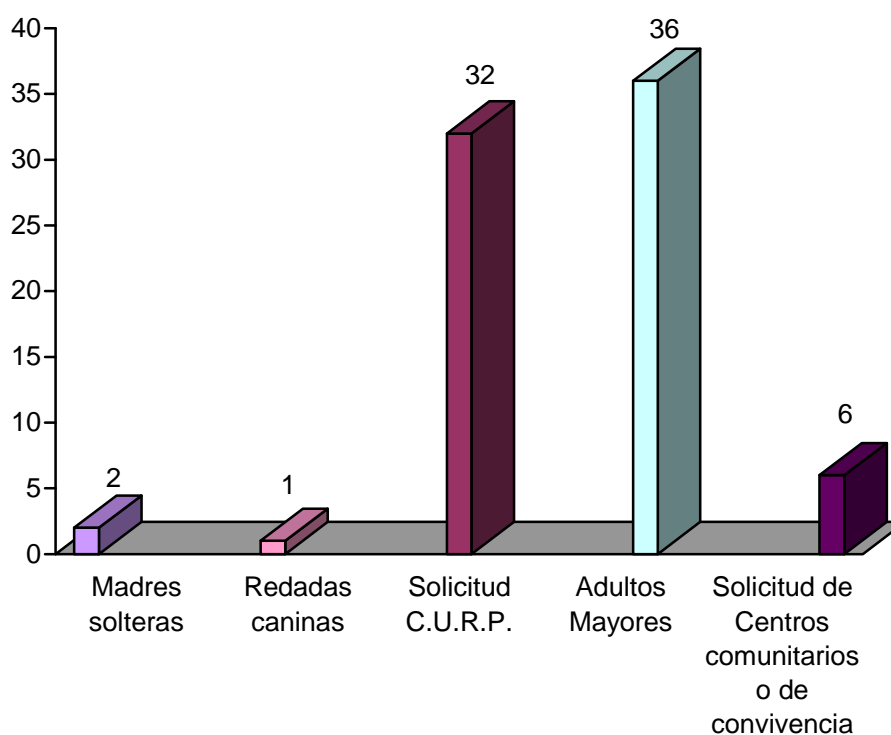
Gráfica 3



3.3 Materia social

TEMAS	TOTAL
GRUPOS VULNERABLES	
• ADULTOS MAYORES	36
• MADRES SOLTERAS	2
REDADAS CANINAS	1
SOLICITUD DE CENTROS COMUNITARIOS O DE CONVIVENCIA	6
SOLICITUD C.U.R.P.	32

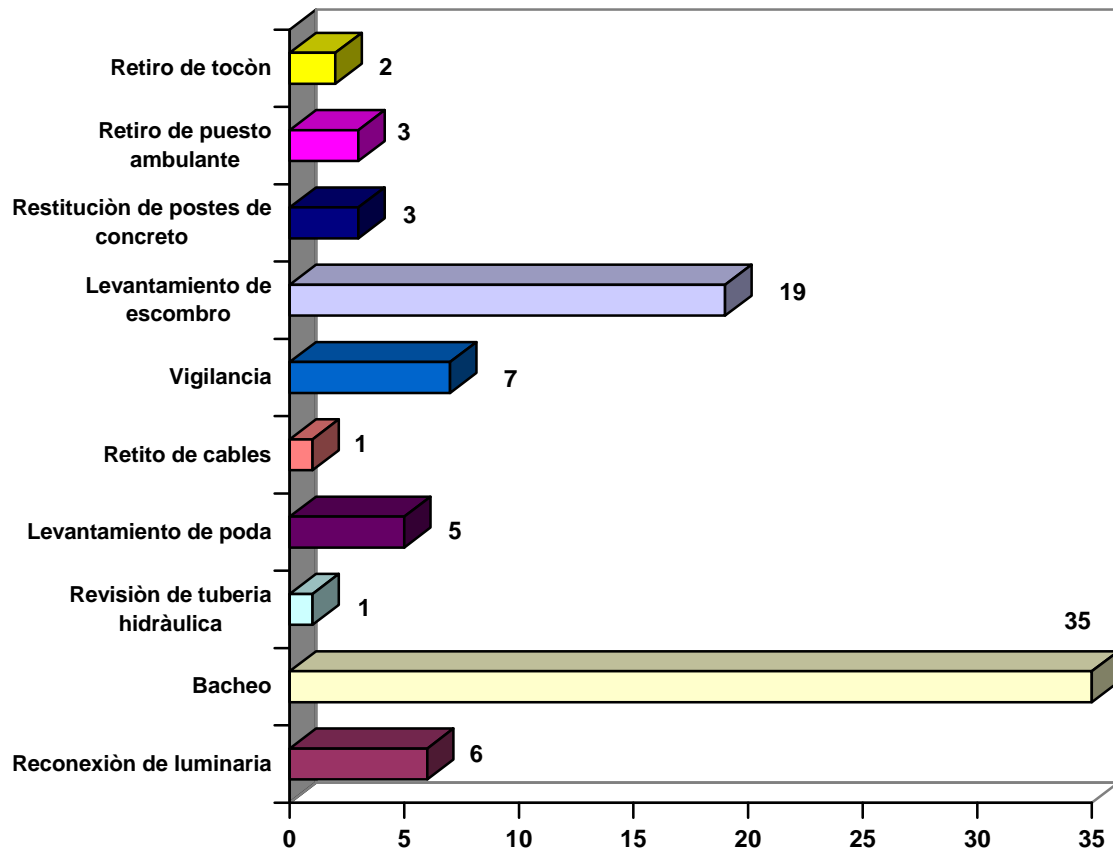
Gráfica 4



3.4 Otros

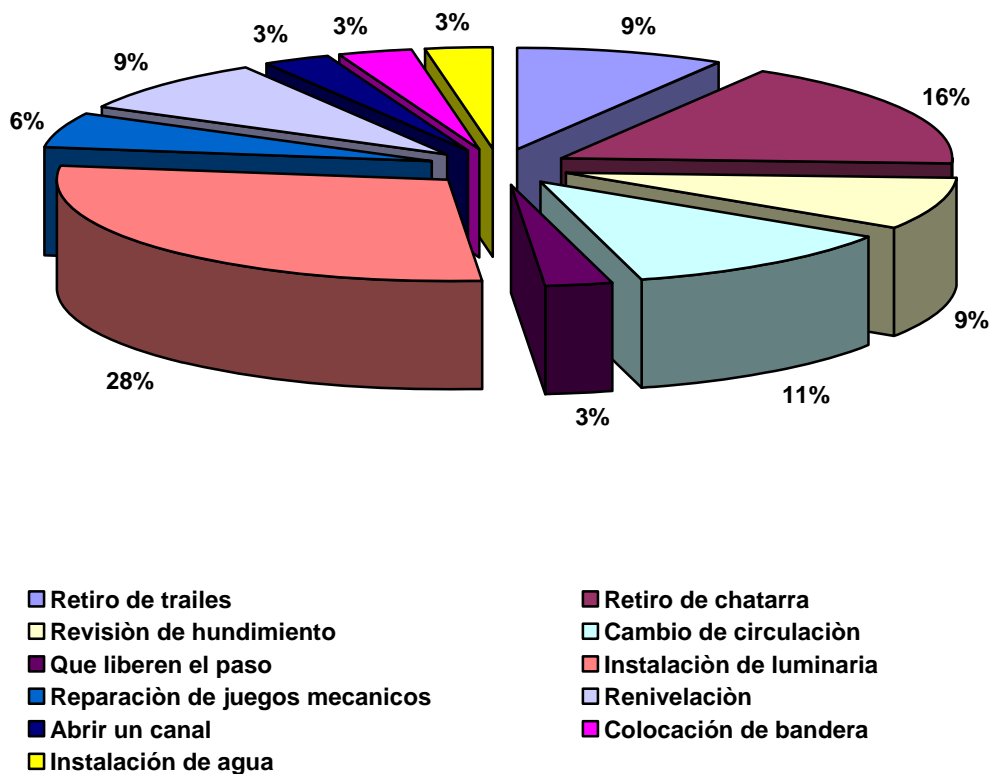
OTROS	TOTAL
INSTALACIÓN DE TOPES	21
RECONEXIÓN DE LUMINARIA	6
BACHEO	35
REVISIÓN DE TUBERIA HIDRÁULICA	1
LEVANTAMIENTO DE PODA	5
RETIRO DE CABLES DE LUZ	1
VIGILANCIA	7
LEVANTAMIENTO DE ESCOMBRO	19
RESTITUCIÓN DE POSTES DE CONCRETO	3
RETIRO DE PUESTO AMBULANTE	3
RETIRO DE TOCÓN	2

Gráfica 5



OTROS	TOTAL
RETIRO DE TRAILES	3
RETIRO DE CHATARRA	6
REVISIÓN DE HUNDIMIENTO	3
CAMBIO DE CIRCULACIÓN	4
QUE LIBEREN EL PASO	1
INSTALACIÓN DE LUMINARIA	10
REPARACIÓN DE JUEGOS MÉCANICOS	2
RENIVELACIÓN	3
ABRIR UN CANAL	1
COLOCACIÓN DE BANDERA	1
INSTALACIÓN DE AGUA	1

Gráfica 6





CAPÍTULO 4

Actividad territorial

4.1 Actividad territorial

A la fecha se han realizado en el Distrito XXXII, durante este año. De éstos, 9 son para cuestiones laborales, 4 asuntos de salud, 25 asuntos jurídicos, 19 apoyo económico y las 39 restantes por diversos temas.

ACTIVIDAD	LUGAR	MOTIVO	OBSERVACIONES
ASAMBLEAS REALIZADAS EN EL DISTRITO XXXII	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO EL TRIÁNGULO LA POLVORILLA LOMAS DE SAN LORENZO AÑO DE JUÁREZ BARRIO DE SAN ANTONIO BARRIO DE SAN LORENZO U. H. ALCANFORES U. H. MIRASOLES VALLE DE SAN LORENZO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO U. H. MIRASOLES LA POLVORILLA LA POLVORILLA EL TRIANGULO U. H. ALCANFORES RESIDENCIAL DEL VALLE VALLE DE SAN LORENZO JOSE LOPEZ PORTILLO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO EL TRIANGULO BARRIO SAN ANTONIO	ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD	BENEFICIANDO A 798 PERSONAS

	<p>LOMAS DE SAN LORENZO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO LOMAS DE SAN LORENZO VALLE DE SAN LORENZO LOMAS DE SAN LORENZO VALLE DE SAN LORENZO U. H. MIRASOLES</p>		
<p>CONVIVENCIA CON ADULTOS MAYORES</p>	<p>VALLE DE SAN LORENZO</p>	<p>FIESTAS PATRIAS</p>	<p>SE BENEFICIÓ A 60 ADULTOS MAYORES Y SE CORONO A LA REINA FIESTAS PATRIAS.</p>
<p>MASTOGRAFÍ AS</p>	<p>INSTITUTO DE CANCEROLOGÍA</p>	<p>BENEFICIAR PREVENCIÓN</p>	<p>Y SE BENEFICIÓ A 82 MUJERES CON LA PROGRAMACIÓN DE LAS MASTOGRAFÍAS.</p>
<p>FORO "ARMONIZACI ÓN LEGISLATIVA A FAVOR DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES"</p>	<p>AUDITORIO "BENITO JUÁREZ" ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>DAR A CONOCER LOS DERECHOS E INSTITUCIONES AL SERVICIO DEL ADULTO MAYOR</p>	<p>SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE 68 ADULTOS MAYORES INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL LOS GRUPOS DE LA 3RA EDAD EN EL DISTRITO XXXII.</p>
<p>1ER INFORME ANUAL</p>	<p>SALÓN "LUZ DE LUNA" VENUSTIANO CARRANZA #78 COL. PRESIDENTES DE</p>	<p>INFORMAR A LA COMUNIDAD LAS ACTIVIDADES</p>	<p>ASISTENCIA 424.</p>

	MÉXICO	REALIZADAS DURANTE EL 1ER AÑO DE TRABAJO 2010.	
RECORRIDO PARA SUPERVISAR GRIETAS	LOMAS DE SAN LORENZO	CONOCER LOS DAÑOS QUE ÉSTAS PROVOCARON TANTO EN CASA HABITACIÓN COMO FUERA DE ELLAS.	SE SOSTUVO UN DIÁLOGO CON LOS VECINOS AFECTADOS PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA.
RECORRIDO VECINAL	JARDINES DE SAN LORENZO BARRIO DE SAN LORENZO EL ROSARIO LA PLANTA U. H. MIRASOLES PARAJE SAN JUAN	PROMOVER LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MÓDULO DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.	SE LEVANTÓ GESTIÓN VECINAL.
CONVIVENCIA CON MUJERES	SALON "DANAE" CAMINO A TUYEHUALCO Y BENITO JUAREZ	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	BENEFICIADAS 201 MUJERES DE DIFERENTES EDADES
FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO	FRANCISCO VILLA # 5 COL. AÑO DE JUAREZ DEL. IZTAPALAPA	DIA DEL NIÑO	BENEFICIANDO A 951 NIÑOS
CURSO DE VERANO	U. H. MIRASOLES AV. UNIDAD NACIONAL	CURSO DE VERANO	BENEFICIANDO A 50 NIÑOS DE LA UNIDAD

CAPÍTULO 5

Eventos

FECHA	EVENTO
23 de Septiembre de 2010	Conferencia de prensa en el marco del <i>“Día Internacional en contra de la explotación sexual y el tráfico de mujeres y niños”</i> .
19 de noviembre de 2010	Asistencia al evento <i>“El papel global de las mujeres en el Poder”</i> , organizado por Grupos de Mujeres Feministas y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el marco de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales 2010 en la Ciudad de México.
23 de noviembre de 2010	Asistencia a la presentación del <i>Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México</i> que convocó a todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, legisladoras y legisladores locales y autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México.
2 de diciembre de 2010	Asistencia a la Conmemoración del <i>“Día Internacional de las Personas con Discapacidad”</i> convocado por la Secretaría de Desarrollo Social.
17 de febrero de 2011	Seminario denominado <i>“El ejercicio de los derechos políticos de las personas con discapacidad”</i> por el Tribunal del Poder Judicial de la Federación.
23 de febrero de 2011	Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
07 de febrero de 2011	Avances y perspectivas del MSyE del PDHDF- Encuentro de los Espacios de Participación por el Comité del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

31 de marzo y 1 de abril	Seminario denominado "Política y liderazgo femenino"
19 de mayo de 2011	Presentación de los materiales electorales del IEDF con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores para el ejercicio del voto y simulacro de votación.
01 de agosto de 2011	Jornada jurídica para los adultos mayores en Iztapalapa"
19 de mayo de 2011	Relacionado con las mesas de trabajo "diálogos por el desarrollo de Iztapalapa"
31 de agosto de 2011	XLI Sesión Ordinaria del Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

MEMORIA FOTOGRAFICA



Asambleas realizadas en el distrito XXXII, en la Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 798 personas.



Asambleas realizadas en el distrito XXXII, en la Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 798 personas.



Asambleas realizadas en el distrito XXXII, en la Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 798 personas.



Asambleas realizadas en el distrito XXXII, en la Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 798 personas.



Asambleas realizadas en el distrito XXXII, en la Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 798 personas.



Asambleas realizadas en el distrito XXXII, en la Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 798 personas.



Evento internacional del día de la mujer, en la Colonia Año de Juárez en el salón "Danae" camino a Tuyehualco y Benito Juárez. Beneficiadas 201 mujeres de diferentes edades.



Evento internacional del día de la mujer, en la Colonia Año de Juárez en el salón "Danae" camino a Tuyehualco y Benito Juárez. Beneficiadas 201 mujeres de diferentes edades.



Festejo del día del niño en la Calle Francisco Villa # 5, Colonia Año de Juárez, Delegación Iztapalapa. Beneficiando a 951 niños.



Festejo del día del niño en la Calle Francisco Villa # 5, Colonia Año de Juárez, Delegación Iztapalapa. Beneficiando a 951 niños.



Festejo del día del niño en la Calle Francisco Villa # 5, Colonia Año de Juárez, Delegación Iztapalapa. Beneficiando a 951 niños.



Curso de verano en la Unidad habitacional Mirasoles Avenida Unidad Nacional, Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 50 niños de la unidad.



Curso de verano en la Unidad habitacional Mirasoles Avenida Unidad Nacional, Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 50 niños de la unidad.



Curso de verano en la Unidad habitacional Mirasoles Avenida Unidad Nacional, Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 50 niños de la unidad.



Curso de verano en la Unidad habitacional Mirasoles Avenida Unidad Nacional, Colonia Año de Juárez. Beneficiando a 50 niños de la unidad,



Foro "ELECCIONES Y SEGURIDAD NACIONAL" con la ponencia denominada *Elecciones Locales y Seguridad Pública*.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ

Septiembre 2011